La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Ingeniero Civil

A

José Daniel Martínez Arellano

Cédula de Ciudadanía No. 1085335004 de Pasto

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 09 días del mes de abril del año 2022

Martha Sofía González Insuasti
Rectora Universidad de Nariño

Alexander Barón Salazar
Decano Facultad de Ingeniería

Jimi Geovanny Benavides Corrales
Secretario General

Libro de Registros No. 2022 *Folio No.* 12
Registro No. 229 *Diploma No.* 563598
San Juan de Pasto, 09 de abril de 2022

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

José Daniel Martínez Arellano

C.C. 1085335004 de Pasto

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Patología de la Construcción

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.

El 5 de julio de 2024

El Rector General

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 388.3581.05-07-2024

Folio 10 Libro 27

Personería Jurídica Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Credencial

27 de noviembre de 2024 15:34:54

INSR53_GWT*

Sede Tunja

Credencial de Inscripción N° **126795**

Identificación:	Cédula de Ciudadanía N° **1085335004**		
1 er Apellido:	MARTÍNEZ	Fecha Inscripción:	27/11/2024
2 do Apellido:	ARELLANO	Periodo Académico:	20251
Nombres:	JOSÉ DANIEL	Modalidad:	Posgrado
Programa:	**34117** ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS - VIRTUAL - JORNADA MIXTA		

FOTO

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Actividad	Fecha	Hora inicio	Aula
Las entrevistas se realizarán Virtual o Presencialmente como sea designado por el entrevistador y en la comodidad del aspirante. El entrevistador se pondrá en contacto con usted en la fecha y hora señalada.			

REQUISITOS PENDIENTES

Nombre requisito

Estudiantes de Pregrado

La Universidad Santo Tomás y el Departamento de Admisiones y Mercadeo le invitan a tener en cuenta los siguientes requerimientos:

- Le recomendamos adjuntar los siguientes requisitos: Documento de identidad, Certificación de afiliación a Seguridad Social, Diploma y/o Acta de grado y resultados de la Prueba Saber 11. En el link: http://oas.usta.edu.co:8080/sinugwt/inscripciones.jsp#insf31 , si tiene alguna dificultad en subir algunos de los requisitos por favor entregarlos en el Departamento de Admisiones y Mercadeo.
- Una vez cancelado el recibo de matrícula acercarse al Departamento de Admisiones y Mercadeo para Firmar el contrato de matrícula.

Estudiantes de Posgrado

1. Una vez cancelado el recibo de matrícula acercarse a la Dirección del Posgrado para Firmar el contrato de matrícula
2. No olvide adjuntar los requisitos de inscripción en el link: http://oas.usta.edu.co:8080/sinugwt/inscripciones.jsp#insf31